

Violencia contra las mujere

*la necesidad
de un doble plural*



Wilson Hernández Breña
Editor

 **GRADE**
Grupo de Análisis para el Desarrollo

 **CIES**
consorcio de investigación
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



Violencias contra las Mujeres La necesidad de un doble plural

Wilson Hernández Breña
Editor

Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
Av. Grau 915, Barranco, Lima 4, Perú
Apartado postal 18-0572, Lima 18
Teléfono: 247-9988
www.grade.org.pe



Esta publicación cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Lima, noviembre del 2019
Impreso en el Perú
500 ejemplares

Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE, PNUD y CIES. Los autores declaran que no tienen conflicto de interés vinculado a la realización del presente estudio, sus resultados o la interpretación de estos. La publicación se logró gracias al financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú y además contó con el auspicio del Consorcio de Investigación Económica y Social.

Editor: Wilson Hernández Breña.
Corrección de estilo: Artífice Comunicadores.
Diseño de carátula: Juan Luis Gargurevich.
Ilustración de carátula: Lici Ramírez (Amanecer esperanza).
Diagramación: Amaurí Valls M.
Impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.
Cajamarca 239-C, Barranco, Lima, Perú. Teléfonos: 247-4305 / 265-5146

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2019-16883
ISBN: 978-612-4374-24-1

CENDOC / GRADE

HERNÁNDEZ, Wilson

Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural / Wilson Hernández Breña. Lima: GRADE, 2019.

ACOSO, GÉNERO, HISTORIA, MACHISMO, MUJERES, SEXISMO, VIOLENCIA, PERÚ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

LA NECESIDAD DE UN DOBLE PLURAL	9
WILSON HERNÁNDEZ BREÑA	

VIOLENCIAS EN RELACIONES DE PAREJA

CAPÍTULO 1

NO UNA, SINO VARIAS FORMAS DE SER VÍCTIMA: PATRONES DE VICTIMIZACIÓN EN RELACIONES DE PAREJA	25
WILSON HERNÁNDEZ BREÑA	

CAPÍTULO 2

¿POR QUÉ NO DEJAN A LOS HOMBRES VIOLENTOS? ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES VINCULADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES EN MUJERES AFECTADAS POR MALTRATO CONYUGAL	61
CÉSAR NUREÑA Y CECILIA CAPARACHÍN	

CAPÍTULO 3

¿POR QUÉ LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL PERÚ NO BUSCAN AYUDA?	87
JHON ORTEGA	

CAPÍTULO 4

¿MÁS EDUCADAS, MÁS EMPODERADAS? COMPLEMENTARIEDAD ENTRE ESCOLARIDAD Y EMPLEO EN LA PROBABILIDAD DE VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES EN PERÚ	117
ROSA LUZ DURÁN	

NUEVOS CONTEXTOS PARA VIEJOS PROBLEMAS

CAPÍTULO 5

“A UNA SEÑORITA NO LE PASAN ESAS COSAS...”: SEXISMO Y CULPABILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA EN COMENTARIOS EN REDES SOCIALES ANTE UNA NOTICIA DE VIOLENCIA SEXUAL OCURRIDA EN LIMA	147
ERIKA JANOS URIBE Y AGUSTÍN ESPINOSA	

CAPÍTULO 6
GÉNERO Y ESPACIO PÚBLICO: EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO COMO
MUESTRA DE HOMBRÍA 183
MARIELIV FLORES

CAPÍTULO 7
SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUDES DESFAVORABLES HACIA EL
LIDERAZGO FEMENINO EN UNA ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL
EJÉRCITO PERUANO 211
CLAUDIA SERNA Y ROSA CUETO

CAPÍTULO 8
CUANDO EL REMEDIO ES PEOR QUE LA ENFERMEDAD: EL DISCURSO
DE AUTOAYUDA AMOROSA DE TOMÁS ANGULO Y LA VIOLENCIA DE
GÉNERO EN EL PERÚ 237
CAROLINA ARRUNÁTEGUI

CAPÍTULO 9
ENUNCIACIÓN PERIODÍSTICA DEL FEMINICIDIO ADULTO: EL CASO
DE PAOLA PERALTA 269
LILIAN KANASHIRO Y LUCÍA YAP

UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA AMAZONÍA

CAPÍTULO 10
SUICIDIOS EN LOS TIEMPOS DE COCA: GÉNERO, VIOLENCIA Y
CAMBIOS SOCIALES EN COMUNIDADES TICUNA DE LA AMAZONÍA
PERUANA 299
CECILIA NUÑEZ, MANUEL MARTÍN, SYDNEY SILVERSTEIN Y ROSARIO RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 11
LA MUERTE COMO RECURSO: VIOLENCIA Y GÉNERO EN LA
CULTURA AWAJÚN 327
WILLY GUEVARA

CAPÍTULO 12	
LA SELVÁTICA DE LA CASA VERDE: MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA DEL ESTEREOTIPO Y DEL ESTIGMA	367
ANDREA CABEL GARCÍA	
LAS VIOLENCIAS EN LA HISTORIA	
CAPÍTULO 13	
PUBERTAD Y ELECCIÓN MATRIMONIAL. LA CIUDAD DE LIMA Y LA EXPERIENCIA DE LA SEVICIA CONYUGAL EN LA AGONÍA COLONIAL	391
LUIS BUSTAMANTE OTERO	
CAPÍTULO 14	
¿DURMIENDO CON EL ENEMIGO? UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA VIOLENCIA, LA FAMILIA Y EL MATRIMONIO ENTRE AFRICANOS Y AFRODESCENDIENTES. LIMA A FINES DEL PERIODO COLONIAL	413
MARIBEL ARRELUCEA	
CAPÍTULO 15	
“EXTIRPACIÓN DE LAS IDOLATRÍAS” Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS EN LOS ANDES COLONIALES, SIGLO XVI	443
PALOMA RODRÍGUEZ	
SOBRE LOS AUTORES	467

CAPÍTULO 6

GÉNERO Y ESPACIO PÚBLICO: EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO COMO MUESTRA DE HOMBRÍA

Marieliv Flores - Hyperderecho

1. Introducción

¿Cómo intervienen las relaciones de género en la apropiación del espacio público entre hombres y mujeres? En nuestra sociedad, los estereotipos de género marcan los límites no solo de los roles y las actitudes de las personas, sino también de cómo se desarrollan sus relaciones según el espacio donde se encuentran, que, de alguna manera, deben de cumplir con los comportamientos heteronormativos de una sociedad binaria y machista.

En ese sentido, uno de los grandes problemas que limita el desarrollo pleno de las mujeres es el acoso sexual callejero (ASC), ya que se encuentran en desventaja en lugares públicos. Ellas se convierten en un blanco fácil de acoso, que es asimétrico, constante y está basado en connotaciones específicas de género para justificar el actuar de los acosadores, quienes identifican este hecho como parte de su día a día, no como violencia (Bastomski y Smith, 2017). Por su parte, los hombres aprenden que hay comportamientos específicos que los definen como masculinos, normalmente ligados a actitudes violentas que deben de cumplir para mostrar su superioridad frente a otros grupos (Callirgos, 1998).

En el Perú, se ha empezado a trabajar la problemática del acoso sexual callejero desde, aproximadamente, el 2011, gracias a los esfuerzos de la sociedad civil mediante marchas, conferencias en universidades, entrevistas en los medios de comunicación y difusión de información en medios sociales virtuales. Por ejemplo, La Marcha de las Putas se realizó tres años consecutivos, con un promedio de asistencia de 400 personas, y el colectivo Paremos el Acoso Callejero realiza campañas sobre la problemática hasta la actualidad.

El objetivo general de este artículo es identificar cómo se desarrolla el ASC en la avenida Abancay. Para ello, se establecieron objetivos específicos como a) conocer el discurso del acosador sexual callejero y b) clasificar las expresiones verbales y no verbales del ASC. En ese contexto, se analizó cómo se producen las interacciones personales en el espacio público, y se incorporó un enfoque de género y masculinidad.

La investigación se desarrolló en la avenida Abancay, conocida por ser uno de los lugares de mayor comercio en el centro de Lima, por lo que existe un tránsito peatonal continuo de hombres y mujeres jóvenes, y de diversos sectores económicos (Lazarte, 2015). Esta zona fue identificada como uno de los lugares donde las mujeres son víctimas de ASC, según los mensajes que recibía la Asociación Apala¹⁰.

De acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (2016), la incidencia del ASC es mayor en las grandes ciudades y afecta, principalmente, a las mujeres jóvenes. En el país, 7 de cada 10 mujeres de 18 a 29 años han sido víctimas de ASC en los últimos seis meses. Con estos datos generales, queda claro que el ASC es un problema importante donde hombres y mujeres cumplen roles distintos. El reconocimiento del ASC como un problema social debe incluir el análisis de que no todas las mujeres y niñas pueden ser acosadas de igual manera. Variables fundamentales, como clase, étnica y expresión sexual, sitúan a la diversidad de mujeres en diferentes relaciones de jerarquía (Bastomski y Smith, 2017). Lo mismo sucede en el caso de los hombres: depende de cómo sus privilegios, socialización e identidad de género interactúan para que tomen una posición dentro del ASC, ser un acosador o no.

Entre los principales hallazgos de esta investigación se encuentran que el espacio público está legitimado como un espacio para hombres, quienes consideran que el acoso es una manifestación más de su hombría. El ASC es una costumbre adquirida y reafirmada por cada acosador a lo largo de su vida, lo que dificulta identificar estos hechos como violencia,

10 La Asociación Apala comenzó como el colectivo PUTAS (Por Una Transformación Auténtica de la Sociedad), que tenían a cargo la Marcha de las Putas.

en especial porque no consideran que estos actos tengan consecuencias para las víctimas ni para ellos.

2. Intersecciones teóricas sobre el ASC

El análisis de la problemática de ASC requiere de la intersección de paradigmas teóricos para comprender los diversos conceptos y dinámicas que confluyen en este contexto. Además, recién en los últimos años se ha empezado a conversar sobre este tema en la agenda pública y se ha luchado para que el ASC reciba el mismo grado de importancia que cualquier otra manifestación de violencia basada en género. En tanto, en los ámbitos académico y social, poco se ha profundizado sobre cómo el ASC se conecta con otros tipos de violencias e influye en la construcción de roles de género.

En esta sección, se presentarán dos perspectivas teóricas. La primera, sobre las relaciones de poder entre mujeres y hombres en el espacio público. La segunda, sobre la violencia de género, para comprender cómo se manifiesta el ASC. Cabe resaltar que esto partirá desde un enfoque de género, dentro del marco feminista. Con ello, se busca entender cómo las construcciones sociales de género influyen en la percepción de qué espacios corresponden a mujeres y a hombres y, a la vez, cómo el ASC ha logrado normalizarse como una acción cotidiana.

2.1. Roles y espacio público

2.1.1. Relaciones de poder en el espacio público

Desde un enfoque de género, se puede analizar el espacio público según las representaciones sociales y los diferentes usos que se le dan al espacio. Esto guarda relación con la división de roles de las personas según espacios públicos y privados. De esta manera, el análisis de género busca entender a

la ciudad como un lugar y espacio que se ha construido en respuesta a una entidad patriarcal, donde es importante cuestionar quién tiene el poder y bajo qué propósito (Flanagan y Valiulis, 2011).

Lo urbano es la práctica y la realización de la ciudad, donde los usuarios interpretan y construyen la realidad a partir de su acceso y comportamiento en el espacio. En ese sentido, la calle es un dominio «usado con libertad por los hombres y centrado por ellos» (Delgado, 2007, p. 225). Son ellos quienes gozan de un mayor derecho a hacer uso de su libertad públicamente para reforzar su poder. Eso responde a raíces culturales que refuerzan la idea del honor, que en el caso de las mujeres se les otorga en las casas y en el caso de los hombres, en el espacio urbano (Tovar, 2007). De esta manera, se espera que la mujer se encargue del cuidado de la familia, mientras que al hombre se le impulsa a descubrir los espacios públicos para trabajar o por placer.

La mujer que usa la esfera urbana es vista como una «mujer de la calle» y como una «mujer pública». Delgado (2007) plantea que «la mujer de la calle es aquella que confirma las peores sospechas que puedan recaer sobre una mujer que ha sido vista sola, detenida en una esquina [...] es la puta callejera» (p. 225), mientras que el hombre, por hacer las mismas actividades, es catalogado como un ciudadano. La «mujer pública es un atributo denegatorio [...] que implica simplemente accesible a todos» (Delgado, 2007, p. 226). De esta manera, la mujer se convierte en el espacio público. Así, actos como caminar, mirar, hacer gestos y otros lenguajes corporales, tienen diferente significado según hombres y mujeres, que «contienen alusiones al control del cuerpo femenino y al poder» (Tovar, 2007, p. 109).

Todo esto conlleva a una paradoja de invisibilizar a las mujeres como actores sociales, pero son hipervisibilizadas cuando se enfocan solo en su cuerpo, lo que las convierte en objeto de atención para el ASC. Así, el cuerpo de la mujer es cosificado como territorio a colonizar en un espacio heteropatriarcal, cuya connotación simbólica se instala y se sostiene en la mente y los comportamientos de las personas (Martínez, 2016). Por ejemplo, si hay un hombre parado en una esquina, en la noche, es visto

con normalidad, pero si es una mujer, se le atribuyen calificativos como fácil, perra o puta, porque se le asocia con la idea de trabajadora sexual.

Desde una perspectiva de género, se puede plantear que el espacio público no es neutral, sino que es el lugar donde se generan y expresan dinámicas de género y relaciones de poder (Martín, 2014). En estos espacios, las interacciones son guiadas por reglas y códigos de comportamiento que responden a la cultura y las experiencias de las personas (Goffman, 1979). Por ejemplo, el caso de la peligrosidad de las calles para las mujeres, que las obliga a plantearse qué ropa vestir según los caminos y el transporte que usarán, por temor a ser víctimas de acoso o violaciones. Esto cuestiona cómo la interacción del género con otros ejes de desigualdad y discriminación puede marcar y perpetuar posiciones de vulnerabilidad y resistencia frente a ciertas situaciones de violencia como el ASC (Guzmán Ordaz y Rodrigo, 2015).

2.1.2. Masculinidad en espacios públicos

Los lugares públicos son el espacio central para demostrar las identidades de género, que incluye la masculinidad. Las experiencias de los hombres en estos espacios reflejan y, a la par, construyen sus ideas de masculinidad y feminidad (Day, 2001). En ese sentido, Callirgos (1998) plantea que «no existe lo masculino y lo femenino de manera absoluta, sino más bien elaboraciones simbólicas de ellos, más allá de las bases biológicas, las diferencias entre hombres y mujeres no son categorías cerradas, naturales, sino resultantes de construcciones sociales» (p. 58). Es decir, son las sociedades las que construyen, a través de estereotipos, la definición de qué es ser hombre y qué es ser mujer. En este sentido, tanto a mujeres como a hombres se les inhiben ciertas capacidades y se les refuerzan otras.

El desarrollo del «yo varón» es descrito como un proceso que supone represión, dominación y negación de todo lo relacionado con lo femenino, donde los hombres construyen su masculinidad y enfatizan la debilidad y la vulnerabilidad de las mujeres, lo que responde a la necesidad de probar su hombría (Day, 2001). Por ello, «el desprecio por las mujeres es una

parte constitutiva de la identidad de género masculina dentro de la cultura patriarcal» (Martínez, 2016, p. 10). De esta manera, un hombre necesita de una mujer para poder afirmarse como tal.

En el caso del ASC, la sociedad le permite al hombre usar el espacio para acosar y demostrar que tiene el poder sobre la mujer (Hardy y Jiménez, 2001). Los hombres suelen objetivar a las mujeres, al centrarse en su cuerpo y olvidar que son ciudadanas con derechos. Sin embargo, esto solo cumple la lógica del espacio público como territorio masculinizado, donde ellos ejercen el poder (Martín, 2014).

Además, la cultura en la que los hombres están inmersos enseña que la norma dicta que es imposible dominar los impulsos sexuales, por lo que están obligados a no «perder» oportunidades sexuales. Una de las maneras más efectivas de comprobar la virilidad es mostrar deseo sexual en el espacio público, identificado como un escenario para probar la valentía, la rudeza y la sexualidad (Kwan, 2010). Por eso, las conquistas amorosas, la erección del pene, la penetración y las proezas sexuales son símbolos de autoafirmación de la virilidad (Hardy y Jiménez, 2001).

En este sentido, los discursos de género también contribuyen a establecer «relaciones sociales en tanto que caracterizan las acciones e interacciones de varones y mujeres en función de los significados de sus rasgos sexuales» (Rondán, 2015, p. 106). Es así que la sociedad construye ciertos requisitos que debe cumplir aquel que quiera recibir el reconocimiento de ser hombre. En relación con el ASC, se puede plantear que el acosador busca obtener un reconocimiento tanto de la víctima como de quien pueda presenciar el acto. De esta manera, a través del ASC, se muestra la masculinidad y el poder que unos hombres tienen sobre otros y sobre las mujeres (Kimmel, 1994).

Adicionalmente, la construcción de la heterosexualidad hegemónica, como dinámica cultural, consiste en exaltar una forma de masculinidad como válida, que guarda relación con masculinidad tóxica, donde se recompensa y protege el poder del hombre heterosexual frente a otros (Titus, 2018). Será solo un grupo de hombres quienes sostendrán una posición de liderazgo, con lo que se resalta que la definición de *virilidad*

es variante según cada cultura, y busca lograr una separación entre quienes son hombres y quienes no. Por ello, el ASC sirve como una herramienta para demostrar quién es hombre.

2.2. Violencia de género: cotidianidad y silencio

2.2.1. Acoso sexual callejero

Para comprender adecuadamente el problema de acoso, es importante partir de un reconocimiento y un análisis del contexto simbólico y cultural de relaciones de poder en el que se inserta el ASC (Arancibia Garrido, Billi y González, 2017). Desde una perspectiva de género también se puede identificar la relación entre ASC y espacios públicos, ya que se construyen ciudades para las masculinidades hegemónicas, donde las mujeres son invisibles. Ante ello, la ciudad es un espacio que se rige por el género, donde las mujeres deben desafiar y luchar para destruir barreras que han sido construidas para mantenerlas invisibles (Flanagan y Valiulis, 2011).

Micaela di Leonardo (1981) plantea que el ASC ocurre por parte de uno o más hombres extraños que acosan a una o más mujeres en un lugar público. Esto se puede evidenciar a través de miradas, palabras y/o gestos, ya que el hombre se siente con el derecho de alterar la atención de la mujer, a quien define como un objeto sexual y fuerza a interactuar con él. Por ello, el ASC refleja una relación de poder desigual, donde las mujeres son colocadas en una posición de vulnerabilidad y desventaja, en un espacio público, frente al accionar del acosador. En tal sentido, González (2007) señala que el acoso sexual es la imposición de mensajes sexuales que parten de interacciones indeseadas, motivadas por el género, la orientación sexual o la expresión de género de una persona. Esto genera que la víctima se sienta molesta, enojada, humillada o espantada (Stop Street Harassment, 2014).

Por otro lado, el sistema legal del Perú describe el acto de acosar como la falta en la que alguien, «de cualquier forma, vigila, persigue, hostiga, asedia o

busca establecer contacto o cercanía con una persona, sin el consentimiento de esta, para llevar a cabo actos de connotación sexual» (Ley n.o 27942). Si bien esta es una descripción técnica, se intenta que sea genérica para que pueda englobar las diversas formas de manifestación de ASC.

El ASC es un componente casi invisible de las interacciones cotidianas. La brevedad de su duración y la forma disimulada en la que, en algunos casos, se suelen presentar, disfrazándose de halagos, susurros al oído o enmascarándose entre la multitud, lo hace aparentemente imperceptible (Gaytán, 2007). Ante ello, es importante tener en cuenta que el ASC incluye comportamientos verbales y no verbales, como miradas de soslayo, pestañeo, pellizcos, silbidos, entre otros, que en algunas ocasiones también se manifiestan mediante comentarios descriptivos que denotan una evaluación de la apariencia física de una mujer.

Hay dos críticas principales respecto al ASC. La primera plantea que es una exageración catalogar como acoso algo que es un halago efímero. Ante esto, es necesario diferenciar lo que puede ser una muestra de afecto hacia una persona a quien se conoce y quien ha otorgado permiso para esa manifestación, y lo que es una invasión y alteración del espacio de la mujer sin su consentimiento. La otra variable es la subjetividad del ASC, porque quien identifica una acción como acoso es la víctima. Por esa razón, es importante discutir el tema del ASC como una microinteracción, ya que un saludo acompañado de miradas lascivas, cierta entonación y la invasión del espacio personal de la mujer lo convierte en un acoso (Di Leonardo, 1981).

2.2.2. El ASC como violencia invisible

Uno de los problemas más importante del ASC es su normalización y minimización, que lo convierte en algo invisible. Para entender estos dos conceptos, se presenta la noción de violencia simbólica, la relación del ASC con la cultura patriarcal y como una forma de terrorismo sexual. El ASC no levanta sospechas, porque el cuerpo de las mujeres es usado como territorio público, que le pertenece a todos (Martín, 2014).

La violencia simbólica es una de las formas más sutiles de reafirmar la dominación masculina y la inferioridad femenina, mediante prácticas de violencia camufladas en acciones diarias. Este tipo de violencia tiene como objetivo imponer instrumentos de legitimación de la dominación de un grupo sobre otros (Bourdieu, 2007), que se actualizan y reformulan según los espacios y las actividades permitidas para hombres y mujeres, según el contexto en el que se realizan y la complicidad de quienes interactúan en el espacio, como en el caso del ASC. En ese sentido, «la connotación sexual es relevante en tanto se vincula con relaciones desiguales de poder y apropiación del espacio, y refiere a actos cuya valoración dependerá de lo que se entienda como “sexual” en diferentes culturas» (Arancibia Garrido y otros, 2017, p. 119).

Por otro lado, «[l]a cultura patriarcal asegura las violencias contra las mujeres al exigir una complementariedad heterosexual que solo puede mantenerse a costa del ejercicio constante de violencias» (Martínez, 2016, p. 15). Esto lleva a que el ASC esté naturalizado socialmente, ya que la construcción de una masculinidad hegemónica supone justificar que estas agresiones son parte del ser hombre (Martín, 2014). Por ello, los hombres, con frecuencia, están en la búsqueda de reafirmaciones de su hombría, para obtener la validación requerida de pertenecer al grupo heterosexual de la sociedad.

Esto conlleva a que el ASC sea considerado como terrorismo sexual, porque recuerda a las mujeres su vulnerabilidad a ser violentadas en cualquier lugar público. Como mujer, interiorizas que esto te va a pasar, pero no sabes cuándo, dónde ni cómo. Esto hace que sea difícil combatir al ASC, así como identificar a los agresores. El ASC indica un desbalance de poder que está conectado a un sistema estructurado del patriarcado (Fogg-Davis, 2006).

El ASC es considerado como un acto trivial, una broma, o naturalizado como una costumbre de los hombres, «pese a tener impactos en la libertad sexual y el derecho al libre tránsito» (Vallejo y Rivarola, 2013, p. 2). Es menos probable que sea reconocido como un acto violento, con consecuencias negativas para quienes tienen que vivir con eso a diario

y, mucho menos, cuestionar por qué los hombres realizan estas acciones (Fileborn, 2017).

3. Metodología

La metodología utilizada fue cualitativa, ya que se buscó analizar y comprender cómo se desarrollan las relaciones interpersonales entre hombre/acosador y mujer/acosada, en el espacio público, a fin de analizar experiencias, opiniones, sentimientos y percepciones del acosador.

Las herramientas cualitativas que se utilizaron fueron observaciones no participantes y entrevistas en profundidad. Para las observaciones, se elaboró una guía que recogió aspectos similares para la acosada y el acosador, como la actividad que realizaban, vestimenta, lugar exacto donde se encontraban, y si estaban solos o acompañados. Adicionalmente, por el lado del acosador, se recogió información sobre cómo realizaba su acercamiento a la víctima, qué decía o hacía, si la acosada reaccionaba ante esto y cuál era la contrarrespuesta del acosador. En el caso de las entrevistas en profundidad, se preguntó, principalmente, por la actividad que realizaban, la frecuencia con la que asistían a la avenida Abancay y si alguna vez había presenciado algún acto de acoso en el lugar. Luego de establecer cierto lazo de confianza, se le preguntó si usaba piropos, silbidos o si decía frases «halagadoras» a las mujeres. Todo esto permitió analizar el lugar, a las personas y las reacciones que se desarrollaban ante un acoso.

La distancia que se mantuvo al momento de realizar la observación no participante fue de tres metros, aproximadamente, para que el acosador no se percatara de que era observado. Antes de iniciar la observación, se realizó un recorrido por la avenida Abancay, para lograr familiaridad con la dinámica del lugar y reconocer las actividades centrales de cada cuadra, por ejemplo, si había paraderos, venta ambulatoria de objetos, de comida, tiendas y farmacias. Para empezar con la observación, se escogió un lugar donde había un grupo de personas, a fin de pasar un poco desapercibida. Cabe resaltar que, en el rol de observadora, era importante no generar

incomodidad a otras personas, por lo que se trató de imitar acciones, como comprar golosinas y comerlas en la calle, entrar en las tiendas para preguntar por precios o permanecer parada en ciertas zonas de la avenida, como lo hacían otras personas¹¹. En el momento en que se realizaba la observación no participante, se trató de no mantener la mirada fija en las personas, a veces se usó el celular o una libreta para tomar nota de lo que pasaba. Esto no fue disruptivo con la dinámica del espacio, ya que en el lugar, muchas personas leían un periódico, escribían o solo esperaban a alguien o algo.

Es importante resaltar el rol de investigadora al momento de presenciar los actos de acoso, no solo como mujer, sino también como activista sobre el ASC. Como medida de seguridad, se decidió estar alerta en todo momento. En el primer recorrido por la avenida Abancay, antes de iniciar con las observaciones no participantes o con las entrevistas, se buscó la ubicación de policías y personal de seguridad ciudadana, en caso de necesitarla. Además, si una mujer reaccionara ante el acoso, la investigadora acortaría la distancia de manera sutil para estar cerca de la mujer en caso requiriera ayuda. Las entrevistas en profundidad se realizaron a los hombres que transitaban o trabajaban en la avenida Abancay, quienes, previamente, habían incurrido en alguna acción de acoso. Las entrevistas duraron 40 minutos, en promedio, y se realizaron en la misma avenida; en algunos casos, en la misma vereda donde vendían sus productos, en la puerta de la tienda donde atendían o, si eran transeúntes, a un costado de la vereda.

Al inicio hubo mucho rechazo al momento del acercamiento, en especial cuando se les dijo que el tema a tratar era sobre problemas de género. Luego, se cambió la táctica de aproximación y se les consultó si podían responder algunas preguntas sobre la afluencia de personas en la avenida Abancay y los problemas de la zona. Así, se logró mayor participación. Esto abrió la conversación y se les consultó sobre su percepción del hostigamiento que recibían las mujeres. Primero, se les

11 Parte de la dinámica de la avenida Abancay es que algunas personas acuden sin una acción en concreto que realizar. Pasean en el espacio, miran las tiendas o están paradas, esperando que pase el tiempo o que sea momento para realizar otra actividad.

preguntó si alguna vez habían visto a algún hombre diciéndole piropos a una mujer. Luego, se les preguntó por su propia experiencia, si habían usado piropos, silbidos o miradas. También se les consultó sobre el motivo por el que realizaban esas acciones. Cabe señalar que no se les mencionó el término «acoso» hasta el final de la entrevista, para evitar que se sintieran acusados y limitados de responder.

Después de la recopilación de data, se transcribieron las entrevistas, se ordenaron y se homogenizaron las guías de las observaciones no participantes. Para el análisis de datos, no se utilizó ningún *software*. Se inició con la elaboración de un listado de códigos y categorías que responden a los objetivos de la investigación y a los testimonios recogidos. Mediante la triangulación, se buscaron patrones de convergencia para iniciar el desarrollo de interpretación de datos (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005; Borda, Dabenigno, Freidin y Güelman, 2017), que, a su vez, estuvo guiado por la categorización que los acosadores entrevistados manifestaban sobre el acoso y sus manifestaciones.

En la investigación se buscó conocer la perspectiva de los hombres sobre el ASC. El público objetivo del estudio fueron hombres de 18 a 40 años de edad, que transitaban o trabajaban en la avenida Abancay. El rango de edad se seleccionó por dos motivos: primero, por requisitos éticos era viable entrevistar a personas mayores de edad; segundo, por las diversas denuncias que recibió la Asociación Apala y que identificaban a los agresores en ese rango de edad. Esta información se tomó como justificación válida, ya que hasta ese momento no se habían realizados mayores investigaciones relacionadas con el perfil del acosador.

Este estudio se realizó como uno de los primeros acercamientos a la problemática del ASC, con un enfoque de masculinidad. En ese sentido, cuando se analizaron los criterios de homogeneidad y heterogeneidad en la selección de la muestra, se decidió hacerlo bajo el criterio de homogeneidad, para entender las percepciones y las dinámicas de la problemática entre los participantes, que se encontraban en clases sociales A y B, con una educación de nivel secundaria o instituto. Por ello, esta investigación no busca que sus resultados sean amplificadas a

otras realidades, sino entender a detalle las justificaciones y las acciones referentes al ASC de este grupo de personas.

Asimismo, se aseguraron la confidencialidad y el anonimato al momento de iniciar la entrevista. Los nombres fueron cambiados por el oficio que realizaba la persona entrevistada. Al iniciar la entrevista, se les consultó por su permiso para grabarla, así como durante el proceso. Al terminar, se les preguntó si tenían un comentario adicional o alguna inquietud.

Hubo dos periodos de recolección de datos: las primeras entrevistas y observaciones se realizaron en el segundo semestre del 2013 (en noviembre), y el segundo periodo se llevó a cabo en el 2015 (en enero). Esta brecha de tiempo se debe a que en el primer periodo se recolectó data como parte del curso de Seminario de Tesis y en el segundo periodo se complementó y afinó información para la investigación de tesis.

En total, se llevaron a cabo 12 entrevistas a profundidad a hombres que realizaron ASC. Del total de entrevistados, 9 trabajaban en la avenida Abancay, sobre todo como vendedores. Ellos tenían constante interacción con el resto de personas que transitaban por la avenida y conocían la dinámica del espacio. Los otros 3 eran transeúntes, quienes se encontraban en la avenida Abancay para tomar un servicio de transporte público o para comprar. En el caso de la observación no participante, se efectuaron 16 observaciones finales de ASC, de un número mayor. En las registradas no hubo ambigüedad al reconocerlas como acoso, desde una posición de observadora.

La recolección de datos se realizó durante 6 días, en el horario de 10 a. m. a 4 p. m. En este rango, la afluencia de personas era controlada, lo que permitía realizar la observación sin muchas conglomeraciones. Las personas también estaban más dispuestas a ser entrevistadas. El levantamiento de información se realizó de lunes a viernes, ya que los fines de semana era mucho más difícil aplicar los métodos, por la gran afluencia de personas.

Es importante señalar las limitaciones de la investigación para comprender con claridad los hallazgos. Con la metodología planteada,

se buscó conocer los discursos y comportamientos de acosadores de la avenida Abancay. En ese sentido, esta investigación no es representativa del problema ni del perfil de los acosadores, porque, para ello, sería necesario plantear la metodología en otros lugares urbanos de la ciudad o del país. Además, la investigación se enfocó en el acoso de hombres a mujeres, por lo que no se buscaron casos donde la mujer acosara a los hombres o donde el acoso se realizara entre personas del mismo sexo.

4. Análisis de datos

4.1. Uso de espacio público

Con lo analizado en la observación no participante, la mayoría de mujeres y hombres usan la avenida Abancay como un lugar de tránsito para llegar a los lugares cercanos o esperar el servicio de transporte público. El tiempo que permanecen en la avenida es corto y no implica entablar relaciones con otras personas. En algunos hombres se observó una actitud particular: usaban el lugar como un espacio donde podían pasar mucho tiempo detenidos, mirar a los ambulantes o a las personas que pasan.

Al comparar los datos recogidos, se puede confirmar que es el hombre quien se muestra con más autonomía para apropiarse del espacio (avenida Abancay) y de las mujeres que transitan por él, a través de miradas, palabras o gestos. La mujer no posee una categoría igual a la del hombre, en lo que respecta a uso del espacio público.

Para el hombre acosador, la avenida Abancay es un espacio legítimo en el que puede usar sus tácticas para imponerse en el espacio de las mujeres, a quienes él encuentra *atractivas y/o lo provocan*. Para los hombres acosadores, la avenida funciona como un espacio en el que pueden demostrar su superioridad de poder.

De esta manera, el espacio público es un lugar donde se ponen a prueba las formas hegemónicas del género masculino; donde los hombres gozan de sus beneficios, siempre y cuando cumplan con las normativas

masculinas, mientras que las mujeres deben de estar a su disposición para servir al cumplimiento de esas normas (Castillo, 2011). En el espacio público dominado por el hombre, podría observarse que la mujer queda reducida a un cuerpo en territorio ajeno, que puede ser observado, tocado y del que se pueden emitir opiniones (Arancibia Garrido y otros, 2017).

4.2. Proceso de interacción del acoso

Según lo observado y mencionado por los hombres entrevistados, el ASC es un proceso constituido por 5 etapas descritas a continuación. Se produce una interrelación entre el acosador y la acosada, lo que implica que el hombre se mantenga en un estado de alerta para acosar y la mujer alerta ante la posibilidad de ser acosada.

1. Condición previa: Cada persona realiza una actividad en particular en la avenida Abancay, con lo que tiene diversos roles: transeúnte, comprador/compradora, vendedor/vendedora, entre otros.
2. Reconocimiento: Ya sea a través de un acercamiento físico o de una mirada, se produce el reconocimiento de la víctima por parte del hombre acosador. En este punto, se reconoce a la mujer y se identifica *esa característica* por la que será acosada, se encuentre cerca o lejos del hombre.
3. Acoso: Se inicia con una inspección rápida, con fuerte carga sexual a la mujer. Según sus características físicas, se realiza el acoso mediante el lenguaje verbal y/o no verbal. En este punto, podría ser necesaria la aproximación por parte del hombre hacia la acosada.
4. Reacción de la acosada: Se observaron cuatro maneras de reaccionar: La mujer sigue con sus actividades, sin percatarse de lo acontecido. La mujer ignora el acoso. La mujer, consciente del acoso, se siente contrariada, pero continúa con su actividad. La mujer adopta una actitud de respuesta ante el acosador, ya sea una sonrisa, un reclamo o una respuesta física de desacuerdo.
5. Contrarrespuesta del hombre: Ante algún reclamo, responde de manera fastidiada o niega el acoso. Si la mujer responde con una

sonrisa, el acosador no tomará alguna acción que le permita entablar una comunicación con ella. Si la mujer no toma alguna acción, el acosador sigue con sus actividades. Durante las observaciones, no hubo casos en que el acosador persistiera o realizara un seguimiento a la víctima.

Este proceso implica una adecuación al rol que el acosador asume en la avenida Abancay, porque le agrega ciertas características, como observar de manera constante a las mujeres, tener algún recurso verbal o no verbal para expresar el acoso y estar atento a la posible respuesta de la acosada. Aquellos hombres que realizan esta práctica tienen un doble rol: el de su actividad central y el de acosar, que se relaciona con la meta de expresar su poder sobre otros. «El hombre tiene ego, se quiere sentir macho, fuerte, pendejo, bravo» (vendedor de anillos).

4.3. Clasificación del acoso sexual callejero

En el lenguaje verbal

Los «piropos». Los hombres entrevistados los identifican como acontecimientos del día a día y propios de su condición de hombre:

Si piensan decir un piropo, porque el piropo nunca es malo, depende el modo que se use. También deberían de guardar un poco de respeto a la integridad de la mujer, es decir, está bien decir piropos, pero con respeto (trabajador de banco).

Cuando se les preguntó por su experiencia al decir piropos o como testigos de estos hechos, los hombres entrevistados manifiestan que hay dos tipos de «piropos»: los de frases bonitas y los de frases fuertes.

a) Frases bonitas

«A algunas mujeres sí les gusta recibir piropos, depende de los piropos que uno les dé» (repartidor de folletos). Estas frases, según los entrevistados, son

halagos que realizan a las mujeres. Incluso, ellos opinan que les «pueden alegrar el día» (vendedor de anillos), porque, a veces, observan que pasan mujeres muy serias, pero cuando les dicen frases bonitas, ellas sonrían. «Como cualquier persona [la mujer], necesita una especie de halago, como un tipo de motivación. Supongamos que una chica sale bien vestida, recibe un halago y se va a sentir bien» (trabajador de banco).

Identificaron como frases bonitas, las expresiones utilizadas para saludar a alguien:

- Hola amiga, ¿cómo estás? (repartidor de folletos).
- ¡Qué linda que eres! (vendedor de artefactos 2).
- ¡Hola muñequita, qué guapa que estás! (vendedor de artefactos 2).
- Usted es el sol que resplandece en mi verano (vendedor de anillos).

Otros «piropos» que forman parte de las frases bonitas son aquellos que, según los entrevistados, implica que utilicen mayor creatividad para crear algún «piropo» en el momento. Sin embargo, cabe resaltar que la línea divisoria entre una frase bonita y otra fuerte es muy ambigua por parte de los acosadores entrevistados.

Estas frases se las dicen a mujeres a quienes no conocen. Los hombres relacionan que su actitud está bien porque las mujeres no se muestran afectadas por sus comentarios.

b) Frases fuertes

Estas frases son identificadas como vulgares. El hombre las utiliza para hacerse notar ante una mujer. Al preguntar por qué algunos hombres las usaban, contestaron que «lo hacen porque se creen bacanes; por eso, es mejor que las chicas no les hagan caso» (dueño de quiosco).

En sus discursos, los hombres entrevistados no se mostraban de acuerdo con el uso de estas frases. Como señaló un vendedor de anillos, «el piropo blanco es bacán, pero uno malcriado, puta, demasiado vulgar ya es feo. Uno tiene hija, tiene madre, tiene hermana, no le gustaría que le hagan lo mismo». Ejemplos de esas frases fuertes son, por ejemplo:

- ¡Qué buen culo! (vendedor de artefactos 1).
- Quisiera almorzarte (vendedor de artefacto 2).
- Te quiero tirar (vendedor de artefacto 1).
- Dónde vives que voy a hacerte el amor (persona que cotiza precios).

Los hombres intuyeron las consecuencias que podrían tener estas frases, porque manifestaron que «las chicas sí se molestan, les dicen malcriado, mañoso. Incluso, algunas quieren que lo vuelvas a repetir, para golpear» (repartidor de folletos). Asimismo, proponen una diferencia entre el piropo y la falta de respeto: «[el] piropo es una manera de halagar a una mujer, pero hay patas que sobrepasan este límite y les faltan el respeto a las flacas» (persona que cotiza precios).

En ese sentido, los entrevistados mencionaron que el límite de un piropo es cuando se vuelve más sexual y puede ofender a la mujer. En ambos casos, es importante tener en cuenta el tono con el que se dicen estas frases y la forma en que el hombre mira a la mujer. Se puede decir que la expresión del ASC no es solo decir una frase, sino que también va acompañado de un tono de voz, que se relaciona con un deseo sexual, y a miradas que implican invasión.

En el lenguaje no verbal

Se ha constatado que el lenguaje no verbal es muy usado por los hombres y cumple una función de intensificar la expresión verbal que utiliza el acosador.

a) Las miradas

Existe una constante transgresión, producto de miradas lascivas, de los hombres hacia las mujeres. Sin embargo, los hombres no reconocen esta acción como una falta. «Las flacas que están vestidas descaradas, ahí las miras con toooodo pues, porque te llama mucho la atención. Con bastante piel descubierta, volteas como enfermo» (persona que cotiza precios).

La parte del cuerpo de la mujer que más se observa es el trasero. «Los peruanos somos más hombres de traseros que de tetas» (vendedor

de artefacto 2). La táctica para mirar sin que la mujer se dé cuenta es «mirar de reajo» (vendedor de artefacto 1). Se observó que mira de manera indistinta, aunque la mujer esté o no acompañada.

b) Sonidos y silbidos

Esta es una acción cotidiana, vista como una muestra más de halago, porque es un reconocimiento a la belleza de la mujer. Los hombres no lo identifican como un hecho relevante. «El silbido es una costumbre del hombre peruano, pero mejor es el piropo. El silbido lo usan las personas que no tienen qué decir, los tímidos» (operario de máquina). En las observaciones se captaron sonidos de besos, cuando un hombre caminaba cerca a una mujer. Primero, la miró y, a continuación, hizo el sonido del beso mientras se acercaba más a ella.

c) Tocamientos

Los hombres entrevistados identifican la metida de mano como la mayor falta de respeto hacia una mujer. Esta acción sucede cuando hay aglomeraciones y las mujeres usan prendas pequeñas, transparentes o muy ajustadas, según el criterio del hombre. La mayoría de ellos comprende que la mujer reaccione de forma negativa, pero no consideran que esta acción no deba de realizarse, ya que los hombres lo hacen para «alimentar su placer sexual. Tú no le metes la mano a una flaca porque se te da la gana, sino porque quieres algo más con ella. Si te atraca, bacán, sino ya fue» (persona que cotiza precios).

4.4. Razones principales de los acosadores

Según las entrevistas realizadas a los hombres que acosan, las manifestaciones del ASC se deben a dos causas principales. La primera es que se percibe el ASC como un acto solicitado de manera implícita por la mujer. La segunda es que los hombres realizan el ASC porque es parte de su hombría.

En la primera razón, el ASC se realiza por pedido implícito de las mujeres, para ser observadas, descritas o tocadas, por parte de hombres a quienes no conocen. «El único medio de decirle [a la mujer] algo bonito es a través del piropo» (operario de máquina).

Los hombres entrevistados explican que ellos, con solo mirar a una mujer, ya saben qué tipo de «piropo» y en qué nivel deben decirlo para llamar su atención. Manifiestan que el tipo de vestimenta que lleve la mujer les otorga la suficiente información. «Si usa pantalones blancos y apretados, es porque ella quiere ser vista» (dueño de quiosco).

El hombre considera y cree firmemente que la mujer desea recibir alguna señal de ASC:

A las finales es porque la mujer quiere y punto. La mujer se viste porque quiere, sino ¿por qué el hombre le va a meter mano? ¿Porque está loco? Es porque ella está con la faldita chiquita, atrae (vendedor de artefacto 3).

En este sentido, la mujer se viste para incitar al hombre, para que este la vulnere.

Tanta mujer violada es por eso, por las minifaldas. Las mujeres ponen a sus hijitas una minifalda chiquita y por eso las violan. No es culpa del violador, sino de la madre. Las cosas como son. Una niña enseñando el calzoncito... Si una mujer está con el pantalón decente, nadie le va a decir nada (vendedor de artefactos 3).

Con esta información, se puede trazar una línea que une diversos tipos de violencia, basadas en la misma justificación. Kimmel (2011) plantea que la masculinidad violenta se produce en distintos niveles: primero, en el discurso; luego, se incorporan los gestos y las actitudes, y se «performa» sin interrupción. De esta manera, ejercer violencia es un recurso social para los hombres, que, a la vez, construye su identidad masculina. Los hombres se preparan para considerar la violencia como parte de sus

vidas: la socializan desde la infancia y se acostumbran a utilizarla en sus interacciones cotidianas, sin recibir sanción. Así, la violencia de los hombres es considerada como un hecho natural (Oddone, 2017).

La segunda razón es la más persistente en el discurso de los hombres entrevistados, quienes explicaron que estas actitudes son «algo inherente del hombre, pues se encuentran en la propia esencia [...], algunos son frágiles y otros débiles» (repartidor de folletos). Es decir, consideran que es propio del hombre fuerte y varonil realizar estas manifestaciones sexuales sobre la mujer. Lo consideran innato a su condición de hombría, nunca llegan a cuestionarlo, y se sienten cómodos y seguros de cumplir con ese rol. Con esto, el hombre demuestra que él es quien domina y posee el espacio público y que, a su vez, cuenta con mayor poder que la mujer, porque ella no está en la condición de asumir esas actitudes y solo debe aceptarlas.

Todos los hombres coincidieron en que los piropos no son malos ni ofensivos, incluso, uno de ellos manifestó:

Si le inculcamos esto de los piropos a los niños que tienen 4 años, de aquí a veinte años esta nación sería distinta. Sería que ellos aprendan a decir buenos piropos, y que las chicas no usen ese tipo de ropa, deben de ser decentes, como Dios quiere que andemos, con valores (repartidor de folletos).

Como aquí se aprecia, las demostraciones del ASC se asumen como un hecho muy importante en la vida del hombre.

Además, se recalca que en ninguno de los escenarios del ASC el hombre muestra un interés real en recibir una respuesta de la mujer, es decir, los hombres acosadores no plantean el espacio de espera después del acoso para que la mujer pueda darle alguna respuesta. Con ello, se puede inferir que no tienen un interés en establecer algún tipo de relación con la mujer.

Se esperaría que sí respondan [las mujeres], para saber si les gustó el piropo. Si no les gustó, pondrán una expresión o caminarán más rápido por miedo, pero tampoco es que esperemos una respuesta,

nos agradaría, pero sería algo raro porque pocas mujeres reaccionan (trabajador de banco).

Al identificar el ASC como una muestra más de violencia, es importante relacionarlo con el nexo entre masculinidad y violencia, ya que es considerado como uno de los principales elementos para mostrar la masculinidad de manera eficaz. Por ello, las agresiones físicas, por parte de los hombres, son esperadas como «una de las prácticas utilizadas por individuos y grupos para lograr respeto, visibilidad y ventajas materiales» (Oddone, 2017, p. 153).

5. Conclusiones

El espacio público sí se constituye como una esfera donde el hombre puede mostrar su virilidad mediante el uso de la violencia, como en el caso del ASC. Sin embargo, estos actos no son percibidos como actitudes agresivas, porque se asume que el cuerpo de la mujer es de dominio público y cualquiera puede tener acceso a él.

El ASC es una prueba constante que los hombres utilizan para demostrar que son heterosexuales, que tienen deseos sexuales y que se sienten superiores a las mujeres. De esta manera, refuerzan su pertenencia al grupo de poder en la sociedad: los hombres.

El ASC suele ser normalizado y silenciado, ya que se camufla en la cotidianidad y normalización de los actos, por parte de los hombres. Es una violencia casi silenciosa, porque se realiza de manera constante, a tal punto que no es fácil identificar las consecuencias.

Los hombres aprenden que deben realizar el ASC como parte de su personalidad; por lo tanto, no lo cuestionan ni lo identifican como algo negativo. Incluso, consideran que demostrar *aprecio al cuerpo de la mujer* trae beneficios para ellas. Por otro lado, entre los hombres existe un código interno para diferenciar qué acoso está bien y qué acoso está mal, pero esto no motiva una reflexión más profunda de por qué hacerlo.

En lugar de tratar de delimitar y trabajar con una teoría específica que encubra la complejidad del ASC, es importante usar la interseccionalidad y el enfoque de género para analizar esta problemática. En ellos recae la importancia de trabajar el ASC como un fenómeno ubicado en contextos específicos, por lo que tiene un significado particular, tanto para hombres/acosadores como para mujeres/acosadas (Fileborn, 2017).

Es importante realizar más investigaciones sobre la violencia de género y tener como eje central a las personas agresoras. Al conocer las justificaciones de los agresores y las modalidades con las que llevan a cabo la violencia, se podrá comprender mejor el problema y platear campañas o proyectos sociales no solo para las víctimas, sino también para quien agrede.

Es fundamental enfatizar en la construcción de masculinidades y producir conocimiento crítico que lleve a la acción sobre cómo la heterosexualidad hegemónica frena el autoconocimiento de los hombres y los predispone a la violencia hacia las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancibia Garrido, Javiera; Marco Billi y María José Guerrero González (2017). ¡Tu «piropo» me violenta!: hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, (7), 112-137.
- Bastomski, Sara y Philip Smith (2017). Gender, fear, and public places: how negative encounters with strangers harm women. *Sex Roles*, 76(1-2), 73-88.
- Borda, Pablo; Valeria Dabenigno, Betina Freidin y Martín Güelman (2017). *Estrategia para el análisis de datos cualitativos*. Cuadernos de Métodos y Técnicas de la investigación social ¿Cómo se hace?, 2. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Bourdieu, Pierre (2007) Razones prácticas: sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- Callirgos, Juan Carlos. (1998). *Sobre héroes y batallas: los caminos de la identidad masculina*. Lima: Escuela para el Desarrollo, Demus.
- Castillo, Alejandra (2011). *Nudos feministas: política, filosofía y democracia*. Santiago: Palinodia.
- Day, Kristen. (2001). Constructing masculinity and women's fear in public space in Irvine, California. *Gender, Place & Culture*, 8(2), 109-127.
- Delgado, Manuel (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Di Leonardo, Micaela (1981). The political economy of street harassment. *Aegis*, 51-57.

- Fileborn, Bianca (2017). Bystander intervention from the victims' perspective: experiences, impacts and justice needs of street harassment victims. *Journal of Gender-Based Violence*, 1(2), 187-204.
- Flanagan, Maureen A. y Maryann Valiulis (2011). Introduction. Gender and the city: the awful being of invisibility. *Frontiers*, 32(1), 203-206.
- Fogg-Davis, Hawley G. (2006). Theorizing black lesbians within black feminism: a critique of same-race street harassment. *Politics & Gender*, 2(1), 57-76.
- Gaytán, Patricia (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded theory. *El cotidiano*, 22(143), 5-17.
- Goffman, Erving (1979). *El ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- González, Elpidio (2007). *Acoso sexual*. Buenos Aires: LexisNexis.
- Guzmán Ordaz, Raquel G. y María Jiménez Rodrigo (2015). La interseccionalidad como instrumento analítico de interpelación en la violencia de género. *Oñati Socio-Legal Series*, 5(2), 596-612.
- Hardy, Ellen y Ana Luisa Jiménez (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 77-78.
- IOP (2016). *Roles y violencia de género. Reporte comparativo*. Recuperado de <http://iop.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/11/PPT-Reporte-Genero-IOP-PUCP.pdf>
- Kimmel, Michael (1994). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.), *Masculinidades: poder y crisis* (pp. 49-62). Ediciones de las Mujeres, 24. Santiago: Isis Internacional.
- Kimmel, Michael (2011). *The gendered society*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kwan, Samantha (2010). Navigating public spaces: gender, race, and body privilege in everyday life. *Feminist Formations*, 22(2), 144-166.

- Lazarte, Martha (2015) *Estudio de las dinámicas y procesos de desarrollo económico territorial en una Lima policéntrica*. Recuperado de http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Informe-Sistematizacion-DEL_Dinamicas-y-procesos-de-DEL-en-una-Lima-Policentrica_1__.pdf
- Martín, María Soledad. (2014). El espacio público como territorio sexuado: el caso del acoso callejero desde un enfoque de género. *Revista Eltopo*, (3), 88-101.
- Martínez, Ariel (2016). Heteronormatividad y masculinidad hegemónica. Una mirada psicoanalítica para pensar la violencia contra las mujeres. *La Manzana de la Discordia*, 9(2), 7-17.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2003). *Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual. Ley No 27942*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvg-recursos/contenidos/Legislacion/Ley_de_prevenccion_y_sancion_del_hostigamiento_sexual_26-02-2003.pdf
- Oddone, Cristina (2017). Poner el foco en los hombres para eliminar la violencia contra las mujeres. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (117), 145-169.
- Okuda Benavides, Mayumi y Carlos Gómez-Restrepo (2005). Methods in qualitative research: triangulation. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Rondán, Luis (2015). ¿Construyendo una masculinidad «alternativa» desde la escuela peruana? Una aproximación a la socialización masculina del joven en un colegio limeño de orientación alternativa. *Debates en Sociología*, (41), 103-131.
- Stop Street Harassment (2014). *Unsafe and harassed in public spaces: a national street harassment report*. Virginia: Stop Street Harassment. Recuperado de <http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/>

uploads/2012/08/2014-National-SSH-Street-Harassment-Report.pdf

- Titus, Hildegard (2018). Toxic Masculinity. *Sister Namibia*, 30(3), 6-7.
- Tovar, Patricia (2007). La ciudad como teatro: construcciones, actores y escenarios. *Papel Político*, 12(1), 93-115.
- Vallejo, Elizabeth y María Paula Rivarola (2013). *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima y Callao*. Cuadernos de Investigación IOP, 4. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/34946/Cuadernos%20de%20investigaci%c3%b3n%204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>